



G.A.D. MUNICIPAL

QUINSALOMA

¡Mas agrícola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

CERTIFICACIÓN GADMQ-SG-022-2025

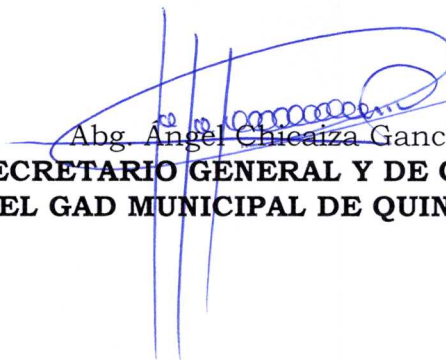
Abg. Ángel Chicaiza Gancino, en mi calidad de **Secretario General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma**, en amparo a lo que dispone el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para los fines de ley extendiendo lo siguiente:

C E R T I F I C O:

QUE, el pleno del Concejo Municipal del cantón Quinsaloma, en Sesión Ordinaria de fecha jueves 29 de mayo del 2025, en el tratamiento del punto del orden del día. **TERCER PUNTO** Análisis y aprobación en primer debate de la ordenanza que regula la Organización, Funcionamiento y operatividad del Concejo Municipal Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinsaloma, por unanimidad de votos (6 votos a favor) el pleno del Concejo Municipal **RESUELVE:** Aprobar en primer debate el proyecto de ordenanza la ordenanza que regula la Organización, Funcionamiento y operatividad del Concejo Municipal Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinsaloma y que sea remitida a la Comisión de Legislación para la emisión del informe respectivo.

Quinsaloma, 29 de mayo del 2025.

Lo certifico.


Abg. Ángel Chicaiza Gancino
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO
DEL GAD MUNICIPAL DE QUINSALOMA**

